



Hipolito Ruiz Lopez

HIPOLITO RUIZ LOPEZ

1754-1816

LAUROGRAPHIA FLORAE PERUVIANA ET CHILENSIS

Auctoribus
Hypolyto Ruiz
et
Josepho Pavon

Introducción, transcripción y notas:
A. González Bueno y M. C. Navarro Aranda
Diseño y Maquetación: Segundo Escolar

Introducción

Tras la canela de los Quixos

«Le président de Quitto remit au Roy les échantillons de canelle et de clous de girofle qui se trouvent dans différents endroits de cette province et les ayant fait examiner dans son apothicairerie royale et par Dn. Casimiro Gomes Ortega, professeur royal de botanique, ils ont donné leur rapport ainsi que vous verrez par les mémoires cy joints que je vous envoie par ordre de S.M. comme un premier objet de votre commission a fin que vous exécutez ce que propose led. Ortega sans rien négliger pour cet important objet. Au Prado, le 15 février 1777.»

Así comunicaba José de Gálvez, ministro de Indias de Carlos III, la que habría de ser una de las misiones principales de la recién gestada Expedición Botánica a los Reinos de Perú y Chile (1777-1788), a cuyo frente habría de figurar Hipólito Ruiz López (1754-1816), un joven botánico, aprendiz en el nuevo oficio de explorador, sobre el que Casimiro Gómez Ortega, el poderoso primer catedrático del Real Jardín Botánico, había depositado las esperanzas de un ambicioso proyecto científico-económico.

La Orden, dirigida a los tres botánicos expedicionarios, H. Ruiz, J. Pavón y J. Dombey (1), será confirmación y ampliación de lo ya comentado en la «Instrucción...» de 1776 a la que habrían de acomodarse los viajeros:

«Entre los árboles y arbustos les deberá merecer especial atención el de la Canela de los Quixos del Perú...» (2).

y aún en el «Suplemento...» que C. Gómez Ortega hiciera a ésta:

«Igual prevención expresa se les hace para que estudien y observen bien los arboles de la canela, el terreno en que se cría, y para que mediten en todos aquellos medios que pudiera haber a fin de dulcificarla, y si fuese posible hacerla tan buena como la de Ceilan, que trahen á Europa los Holandeses» (3).

La canela, no cabe duda, constituye uno de los productos más cotizados en la España del XVIII; las estimaciones de su precio para Castilla la Nueva, realizadas por E. J. Hamilton (4) señalan 1972 ms/libra para este año de 1777, con todo sensiblemente inferior a la de los años inmediatamente anterior y posterior en que el precio de la codiciada especia superó los 2000 ms/libra. Una cifra altamente considerable; bastará saber que, para este 1777 y de acuerdo con la misma fuente, una libra de carne de vaca se cotizaba a 51.5 ms y una hogaza de pan a 31.2 ms. La canela fue un producto de uso muy extendido en la España del siglo XVIII; un informe elaborado por Francisco Dionisio Fernández para la Real Sociedad Económica de Madrid, a comienzos de 1780 (5) cifra en 500.000 las libras anuales usadas para acompañar el chocolate en la Península, y a este volumen debe añadirse lo consumido en ultramar (6), además del destinado para fines medicinales o como condimento. Mas abandonemos el universo de las cifras, de por sí altamente significativo, para adentrarnos en el más concreto de la Expedición que nos ocupa; la cual, dicho sea de paso, tuvo misiones distintas y más complejas que el sólo estudio de los canelos, aun cuando aquí sólo habremos de referirnos a éste (7).

Los datos contenidos en las líneas que anteceden justifican el interés de la Corona española por comercializar a más bajo precio, y con mayores beneficios para el Estado, la tan celebrada

especia, a la sazón sólo explotada por los holandeses, quienes la extraían de sus posesiones en Ceilán. Romper un monopolio comercial a la vez que incrementar las exhaustas arcas de la Nación.

«La grande consommation que les espagnols font de cette écorce pourroit rendre la culture de cet arbre très intéressante à l'Espagne en luy conservant l'argent qu'elle donne aux Hollandois en échange de cette écorce et en luy faisant partager dans la suite avec la Hollande un commerce très lucratif»

comentará, en febrero de 1777 (8), J. Dombey a A. L. Jussieu, miembro de la Académie des Sciences y uno de sus mentores ante la Corte francesa.

De hecho los primeros estudios de J. Dombey en Madrid, aun antes de embarcar con destino a América, giran en torno a la correcta descripción botánica de la planta y a su posible aclimatación en Europa; sigue así los trabajos ya iniciados, hacia 1746, por B. Jussieu (9) sobre este mismo vegetal, en contacto entonces con Pedro Maldonado, el Gobernador de Esmeralda, en la audiencia de Quito, tan próximo a la Expedición geodésica dirigida por La Condamine (10). No olvidemos que en la petición, formulada con anterioridad a febrero de 1776 (11), por el marqués de Condorci, Secretario de la Academie de Sciences, solicitando se permitiera viajar a J. Dombey por las posesiones españolas de ultramar se alegaba, precisamente, la recuperación de la documentación perteneciente a J. Jussieu, el botánico de la Expedición de La Condamine; éste remitió a París unas ramas, sin frutos, de un «arbre de la Canelle» recolectado en Perú, a quien se le asignaría el nombre de «Laurus quixos» en clara alusión a su procedencia geográfica (12).

Todo, en definitiva, nos sumerge en un pequeño mundo, imbuido del espíritu fisiocrático de A. R. Turgot, alentado por la Academie de Sciences, y muy en particular por la familia Jussieu. Mas no conviene alejarse del problema central que nos ocupa: el estudio de los laureles americanos por los expedicionarios al Virreinato del Perú; así, de los laureles, pues pronto habría de comprarse que éstos eran diferentes del ansiado «laurel-canela».

Tras su llegada a Lima, J. Dombey inicia las gestiones para procurarse hojas de canelos americanos, cuenta para ello con la colaboración de Cosme Bueno «trés habile medecine de Lima» (13). En la primavera de 1780, tras casi dos años de estancia en América (14), el botánico francés dispone ya de material suficiente para emitir un informe.

«Je viens d'en recevoir de Quito et de Santa-Fé; c'est le Laurus indica de L. et non le cinnamomum des Hollandois. (...) il éteit possible de retirer quelque profit de cette canelle, principalement de ses calices...»

así se expresa en carta a A. Thouin, de 20 de abril de 1780; en iguales términos, y con la misma fecha, transmitió su opinión a A. L. Jussieu (15). Un mes antes había elaborado un informe, en el mismo sentido, para el Ministro español de Indias:

«Ces échantillons étant une espece de Canelle (...) mais une espece distincte du Laurier Canelle de l'isle de Ceylan, la culture de cette canelle devient impossible a cette raison» (16).

Para reafirmar su aserto solicita a sus mentores franceses, A. Thouin y A. L. Jussieu, que remitan a José de Gálvez algún pliego de la canela de Ceilán (17) para que pueda cotejar sus hojas con el material americano remitido por el expedicionario francés junto a su informe.

«...: il est interessant d'éclaircir et de lever tous les doutes sur un objet aussi interessant, afin que le ministere espagnol soit en garde contre tous projets de culture qui pourvoient jeter le gouvernement dans des dependences infructueuses.»

concluye en el remitido al Ministro español de Indias.

Un dictamen coincidente, en lo botánico, con el que J. C. Mutis hubiera remitido años atrás; en efecto, en la representación que éste elevara al Rey, en mayo de 1763, solicitando su venia para elaborar una Historia Natural de Nueva Granada, comenta esta disyunción taxonómica, aun cuando recomienda su cultivo:

«los montes de américa y en especial los del Perú acia las provincias de Macas y Quijos, estan poblados de unos arboles cuyo olor, color y sabor han hecho creer asta á la gente menos instruida que merecen el nombre de canelos. En efecto, ellos estan universalmente reputados por arboles verdaderos de canela, aunque en el concepto de los botánicos solo fueran una constante variedad de aquella especie. Mas si llegaran á lograrse por su beneficio algunas ventajias, salvarian en gran parte y con utilidad de nuestro comercio la equivocación que algunos han padecido en tenerla por la legítima de Ceylan y disculparán el gusto de aquellos que en defecto de esta usaron sin mayor repugnancia de la canela del Perú. La importancia de un hallazgo tan util merece la repetición de ensayos» (18).

Unos árboles que poco después, en 1783, fueron reconocidos en el virreinato de Santa Fe, en el Páramo de Bee, próximo a Mariquita (19), y sobre los que J. C. Mutis realizaría sus propios intentos de cultivo (20).

Los trabajos sobre la utilidad de estos canelos peruanos datan, al menos, de 1778; en 31 de marzo de dicho aparece fechado el informe que Joseph Melchor Urquijo realizara para la Real Sociedad Económica de Madrid; allí se reputa el producto como inútil (21), aún cuando, a petición

de C. Gómez Ortega (22) se siguiera trabajando sobre ellos hasta el definitivo informe del expedicionario francés (23).

La canela habría de seguir buscándose por otras latitudes, más próximas a las explotaciones holandesas. En diciembre de 1779 se solicitaría informe a C. Gómez Ortega sobre una canela beneficiada en las Islas Filipinas (24); a comienzos del año siguiente una R. O. comunica al hacendado que envió las muestras los favorables informes obtenidos tras su análisis (25); es el inicio de una nueva etapa en el intento de romper el monopolio holandés sobre este comercio, esta vez, y tras la creación, en 1785, de una sociedad comercial, la Real Compañía de Filipinas, se obtendrá un informe botánico, elaborado «in situ», donde se postula la existencia de *Laurus cinamomum* L. en territorio español; el 22 de enero de 1789, algo más de dos años después de su llegada a Manila, Juan de Cuellar, también comisionado por el Gobierno español (26), emite un «Manifiesto o peguño discurso acerca de la canela en las islas [Filipinas] comparada con la de China y Zeylan» (27), allí afirma:

«... en muy pocos Años se podría coger en Filipinas la canela suficiente para el Consumo de los dominios de S. M. Catholica si se pudiesen medios adecuados para la propagacion y Beneficio de este esquisito vegetal, el cual es seguramente segun mi concepto el mismo que produce la Canela de Zeylan.»

Imperativos de índole económico, la escasa productividad inmediata de los nuevos cultivos filipinos, y el impacto de la revolución francesa sobre la vida política y social española, impedirá que el proyecto prospere (28).

En la Francia de 1789 el cultivo experimental de los canelos de Ceilán era ya una realidad:

«... on le cultive, depuis quelques anees, à l'Isle de France, à cayenne, dans les Antilles, & depuis peu an Jardin du Roi, de pieds rapportés de l'isle de France par M. Joseph Martin»

comenta J. B. Lammark en la voz correspondiente a esta especie en la «Encyclopédie Methodique» (29); el mismo texto donde el botánico francés recabará para su país el prestigio de romper el monopolio comercial holandés:

«Mais ce commerce, (...) va cesser incessamment, d'être exclusif, car, les arbres qui les produisent, sont maintenant dans nos possessions...» (30).

Los laureles de la Flora peruiana y chilense

El texto que nos ocupa es, en definitiva, un estudio monográfico de los laureles herborizados por los expedicionarios en los territorios virreinales de Perú y Chile. El estudio de estas especies, ya lo hemos visto, frustró las esperanzadoras propuestas económicas creadas por los ilustrados españoles en torno al viaje americano, pero supuso un aporte científico de interés para el conocimiento de este grupo taxonómico.

La «Laurographia...» no es una obra estrictamente útil para la economía nacional, la inexistencia de canelos en América priva al estudio de este interés; ciertamente a otros «laureles» se les asignarán propiedades medicinales (31) o se les considerará aptos para la construcción (32), tintura (33), consumo humano (34) u otros usos (35), pero el rendimiento que estos cultivos pudieran producir a la Nación es mínimo en comparación con el supuesto a la canela. El mayor interés de la obra reside en su aportación a la Botánica teórica, en cuanto permite asentar unas bases sólidas sobre las que construir un armazón taxonómico, y en tal sentido será apreciada por los botánicos europeos del siglo XIX.

La «Laurographia...» no fue un trabajo concebido de manera independiente, la escasa utilidad comercial de lo tratado hacía inviable su publicación autónoma para la mentalidad botánica del grupo que confeccionó la obra (36). Tanto las láminas como el texto forman parte de un programa más amplio, la «Flora Peruviana et Chilensis», en el cual se integraron todas las observaciones realizadas por los expedicionarios durante su estancia en América; no sólo las de los botánicos españoles, también los datos obtenidos por J. Dombey, y los resultados que, de manera periódica, enviaban los discípulos formados en América (pliegos y descripciones de J. J. Tafalla, dibujos de F. Pulgar) y aún los que éstos tuvieron (J. Manzanilla, J. G. Rivera).

Tampoco la «Flora...» fue la primera meta editorial a cubrir por los expedicionarios españoles, antes divulgaron los vegetales esencialmente útiles: en agosto de 1791 firma H. Ruiz el prólogo de su «Quinología...» (37), el estudio de los quinos fue el gran logro farmacológico, útil y por ende económico, de la Expedición. Luego seguirían los trabajos florísticos, con un fuerte aporte taxonómico, pero nunca desprovistos del «vires et usus» que define toda su obra.

Entre los taxonómicos, primero un «Prodrómo...» de los nuevos géneros descubiertos (38), en un intento de mantener la prioridad científica española sobre lo existente en los territorios americanos, tema ya en debate desde fines de 1786 (39). Luego una exposición sistemática de los vegetales, un «Systema Vegetabilium...», ya en estado avanzado de elaboración en 1794, fecha de publicación del «Prodrómo...», pero que por «dificultades imprevistas» (40) retrasó su aparición hasta 1798; este mismo año, con annuencia del ministro de Gracia y Justicia de Indias, el dinero que, desde 1796 (41), se venía recaudando en América para la publicación de sus «Flora...» fue

de C. Gómez Ortega (22) se siguiera trabajando sobre ellos hasta el definitivo informe del expedicionario francés (23).

La canela habría de seguir buscándose por otras latitudes, más próximas a las explotaciones holandesas. En diciembre de 1779 se solicitaría informe a C. Gómez Ortega sobre una canela beneficiada en las Islas Filipinas (24); a comienzos del año siguiente una R. O. comunica al hacendado que envió las muestras los favorables informes obtenidos tras su análisis (25); es el inicio de una nueva etapa en el intento de romper el monopolio holandés sobre este comercio, esta vez, y tras la creación, en 1785, de una sociedad comercial, la Real Compañía de Filipinas, se obtendrá un informe botánico, elaborado «in situ», donde se postula la existencia de *Laurus cinamomum* L. en territorio español; el 22 de enero de 1789, algo más de dos años después de su llegada a Manila, Juan de Cuellar, también comisionado por el Gobierno español (26), emite un «Manifiesto o pequeño discurso acerca de la canela en las islas [Filipinas] comparada con la de China y Zeylan» (27), allí afirma:

«... en muy pocos Años se podría coger en Filipinas la canela suficiente para el Consumo de los dominios de S.M. Catholica si se pudiesen medios adecuados para la propagacion y Beneficio de este esquisito vegetal, el cual es seguramente segun mi concepto el mismo que produce la Canela de Zeylan.»

Imperativos de índole económico, la escasa productividad inmediata de los nuevos cultivos filipinos, y el impacto de la revolución francesa sobre la vida política y social española, impedirá que el proyecto prospere (28).

En la Francia de 1789 el cultivo experimental de los canelos de Ceilán era ya una realidad:

«... on le cultive, depuis quelques annees, à l'Isle de France, à cayenne, dans les Antilles, & depuis peu an Jardin du Roi, de pieds rapportés de l'isle de France par M. Joseph Martin»

comenta J. B. Lammark en la voz correspondiente a esta especie en la «Encyclopédie Methodique» (29); el mismo texto donde el botánico francés recabará para su país el prestigio de romper el monopolio comercial holandés:

«Mais ce commerce, (...) va cesser incessamment, d'être exclusif, car, les arbres qui les produisent, sont maintenant dans nos possessions...» (30).

Los laureles de la Flora peruviiana y chilense

El texto que nos ocupa es, en definitiva, un estudio monográfico de los laureles herborizados por los expedicionarios en los territorios vitreinales de Perú y Chile. El estudio de estas especies, ya lo hemos visto, frustró las esperanzadoras propuestas económicas creadas por los ilustrados españoles en torno al viaje americano, pero supuso un aporte científico de interés para el conocimiento de este grupo taxonómico.

La «Laurographia...» no es una obra estrictamente útil para la economía nacional, la inexistencia de canelos en América priva al estudio de este interés; ciertamente a otros «laureles» se les asignarán propiedades medicinales (31) o se les considerará aptos para la construcción (32), tintura (33), consumo humano (34) u otros usos (35), pero el rendimiento que estos cultivos pudieran producir a la Nación es mínimo en comparación con el supuesto a la canela. El mayor interés de la obra reside en su aportación a la Botánica teórica, en cuanto permite asentar unas bases sólidas sobre las que construir un armazón taxonómico, y en tal sentido será apreciada por los botánicos europeos del siglo XIX.

La «Laurographia...» no fue un trabajo concebido de manera independiente, la escasa utilidad comercial de lo tratado hacía inviable su publicación autónoma para la mentalidad botánica del grupo que confeccionó la obra (36). Tanto las láminas como el texto forman parte de un programa más amplio, la «Flora Peruviana et Chilensis», en el cual se integraron todas las observaciones realizadas por los expedicionarios durante su estancia en América; no sólo las de los botánicos españoles, también los datos obtenidos por J. Dombey, y los resultados que, de manera periódica, enviaban los discípulos formados en América (pliegos y descripciones de J. J. Tafalla, dibujos de F. Pulgar) y aún los que éstos tuvieron (J. Manzanilla, J. G. Rivero).

Tampoco la «Flora...» fue la primera meta editorial a cubrir por los expedicionarios españoles, antes divulgaron los vegetales esencialmente útiles: en agosto de 1791 firma H. Ruiz el prólogo de su «Quinología...» (37), el estudio de los quinos fue el gran logro farmacológico, útil y por ende económico, de la Expedición. Luego seguirían los trabajos florísticos, con un fuerte aporte taxonómico, pero nunca desprovistos del «vires et usus» que define toda su obra.

Entre los taxonómicos, primero un «Prodomo...» de los nuevos géneros descubiertos (38), en un intento de mantener la prioridad científica española sobre lo existente en los territorios americanos, tema ya en debate desde fines de 1786 (39). Luego una exposición sistemática de los vegetales, un «Systema Vegetabilium...», ya en estado avanzado de elaboración en 1794, fecha de publicación del «Prodomo...», pero que por «dificultades imprevistas» (40) retrasó su aparición hasta 1798; este mismo año, con anuencia del ministro de Gracia y Justicia de Indias, el dinero que, desde 1796 (41), se venía recaudando en América para la publicación de sus «Flora...» fue

traspasado a la Caja de Amortización, era necesario cubrir las deudas que el Estado había contratado tras las guerras con Francia e Inglaterra. Las «dificultades», hasta entonces constreñidas a las polémicas personales, se amplían ahora con una penuria económica que el proyecto florístico americano no logrará superar. En 1799 saldrá de tórculos el tomo II de la «Flora Peruviana...», aún verá la luz un tercero, en 1802; el IV quedó preparado en 1804, pero el impresor se negaría a continuar sus servicios hasta que el Estado le abonara la deuda con él contratada, permanecería inédito hasta 1954, con todo aún se siguió trabajando en el tomo V, al menos hasta la Guerra de la Independencia (42).

Los «Laurus» forman parte de este IV tomo de la «Flora...» del cual sus autores eran ya conscientes de lo inviable de su impresión. La monografía constituye, por su volumen, una obra digna de ser conocida por el colectivo científico; no tiene nada de extraño que J. Pavón, con el placet de su compañero H. Ruiz y el visto bueno de C. Gómez Ortega, presentara el trabajo a la consideración de la Real Academia Médica Matritense siguiendo una tradición, ya iniciada en 1794, de dar a conocer los trabajos taxonómicos de la «Oficina Botánica», mientras su compañero H. Ruiz daba publicidad a los farmacológicos (43).

Así se conjugan las hipótesis hasta ahora existentes sobre la autoría de este texto, y la supuesta contradicción que E. Alvarez López (44) encontrara en el comentario de M. Colmeiro queda subsanada. Para el erudito médico compostelano, buen conocedor del material acopiado por la Expedición al Perú (45), la «Laurographia» es un manuscrito de J. Pavón al cual:

«... corresponden (...) 28 láminas grabadas con veinte y nueve especies del antiguo género Laurus; colección que poseen algunos particulares y varios establecimientos. El texto y las láminas de la monografía de los laureles son fragmentos del tomo cuarto de la Flora peruviana et chilensis, que permanece inédito.» (46)

Mas, como bien señala E. Alvarez López:

«Nada justifica en el texto, (...) tal cosa; esta parte aparece como resultado de la labor común, ni más ni menos que otra cualquiera de la Flora.» (47)

y así lo hemos considerado nosotros en la edición del texto que ahora presentamos.

Con todo aún cabe añadirse algún dato que justifique el comentario de M. Colmeiro; aunque es cierto, como señala E. Alvarez López, que las colecciones conocidas de la «Laurographia» carecen de anotación alguna en la que se atribuya la autoría a J. Pavón (48), hemos localizado en el Archivo de la Real Academia de Medicina un informe, de 12 de noviembre de 1805, elaborado por C. Gómez Ortega, M. Sessé e H. Ruiz, donde se recomienda a la Academia acepte

«el Manuscrito que desea dedicarle è imprimir con el dictado de Académico nro. Socio numerario el Sr. Dn. Joseph Pavon, y cuyo titulo es Laurographia &.» (49)

y aún el «Felicitem» que habría de servir de preámbulo al texto, éste firmado por J. Pavón en 27 de noviembre de 1805 (50).

En cualquier caso el texto nunca fue impreso como tal, aunque sí existieron copias de una «Laurographia» en colecciones privadas, en la de E. Boissier entre otras, como veremos más adelante. Lo que bajo tal nombre repartió J. Pavón fueron colecciones de las pruebas de grabado y de autor correspondientes a las láminas del género Laurus preparadas para el tomo IV de la «Flora Peruviana...», las mismas que reproducimos en esta edición.

Notas a la edición

En las páginas que siguen presentamos las láminas que compusieron la «Laurographia» distribuida por J. Pavón; ésta, coincidente en todo salvo en su orden de disposición con la preparada para el tomo IV de la «Flora Peruviana et Chilensis...», es precedida del texto redactado por H. Ruiz y J. Pavón para el mismo volumen (51), de ahí el que mantengamos la doble autoría de la obra.

En la elaboración del texto se tuvo presente una primera relación de los laureles peruano-chilenos elaborada por H. Ruiz, hacia fines del año 1784 (52), incluida en un improvisado bosquejo de la «Flora...» preparado para

«que no usurpen los extranjeros la gloria de los descubrimientos que se deben a los nuestros...» (53)

el texto, al que de acuerdo con la propuesta de E. Alvarez López, denominaremos «Flora Ruiziana» (54), incluye 10 táxones adscritos al género «Laurus». A él se añadieron los nuevos laureles herborizados por los expedicionarios españoles entre 1784 y 1788, y los descubiertos por J. Tafalla con posterioridad a esta fecha.

Las láminas aparecen ordenadas de acuerdo con el manuscrito preparado para el tomo IV de la «Flora...»; éste es distinto al conocido para la «Laurographia» de la colección E. Boissier y que, de acuerdo con los datos proporcionados por C. F. Meissner, debió ser como sigue:

- | | |
|---------------------------------|-------------------------------------|
| 1.a. <i>Laurus peunus</i> . | 15. <i>Laurus aurantiodora</i> . |
| 1.b. <i>Laurus lingue</i> . | 16. <i>Laurus balanocarpa</i> . |
| 2. <i>Laurus caerulea</i> . | 17. <i>Laurus acutifolia</i> . |
| 3. <i>Laurus reticulata</i> . | 18. <i>Laurus muca</i> . |
| 4. <i>Laurus heteranthera</i> . | 19. <i>Laurus hihua</i> . |
| 5. <i>Laurus ferruginea</i> . | 20. <i>Laurus leptobotra</i> . |
| 6. <i>Laurus subcordata</i> . | 21. <i>Laurus multiglandulosa</i> . |
| 7. <i>Laurus purpurea</i> . | 22. <i>Laurus puchery</i> . |
| 8. <i>Laurus furcata</i> . | 23. <i>Laurus puchery</i> . |
| 9. <i>Laurus triplinervis</i> . | 24. <i>Laurus longifolia</i> . |
| 11. <i>Laurus sulcata</i> . | 26. <i>Laurus lineatifolia</i> . |
| 13. <i>Laurus nitida</i> . | 27. <i>Laurus obovata</i> . |
| 14. <i>Laurus dysodantha</i> . | 28. <i>Laurus cuneata</i> . (55) |

Es esta distinta ordenación de los grabados la que hace pensar en que el material distribuido por J. Pavón fueran pruebas anteriores a la grabación de las letras y números por Pedro Gangoiti.

A la transcripción del texto siguen tres grupos de notas: en el primero se indica el material testigo del taxon conservado en el herbario del Real Jardín Botánico (56); este herbario custodia el grueso de los materiales estudiados por los botánicos españoles, suficiente para conocer el sentido que éstos dieron a sus nombres. En la transcripción de las etiquetas nos limitamos a las manuscritas por los expedicionarios, obviando de éstas la descripción del taxon.

El segundo grupo de notas resume los datos disponibles sobre la iconografía del taxon en esta obra: los dibujos del mismo conservados en el archivo del Real Jardín, los grabadores de las láminas y las fechas de inicio (IG) y fin (FG) de su trabajo y del responsable de las letras y números que las acompañan. Nuestros datos proceden de los «diarios» de trabajo de la «Oficina Botánica» (57) y de los «cuadernos» de cargo y data de los grabadores (58).

El tercer grupo incluye los datos necesarios para conocer cuál fue el proceso de divulgación del nombre del taxon entre los botánicos europeos; los «Index kewensis» (59) recogen, bajo la autoría de los expedicionarios, una serie de nombres científicos que otros botánicos se encargarían de hacer públicos en sus obras. La primera noticia sobre los laureles herborizados por los expedicionarios fue dada a conocer por J. B. Lamarck en las páginas del volumen tercero de la «Encyclopédie méthodique. Botanique.» publicado en 1789, allí se mencionan dos *Laurus* nuevos atribuidos a J. Dombey:

«M. Dombey m'a communiqué les fruits de cet arbre & du suivant, qui croissent naturellement au Chili; mais son herbier, qu'il a donné au Roi, ayant été déposé chez M. l'Heritier, je ne pourrai rien dire de leurs caractères jusqu'à ce que M. l'Heritier les ait publiés.» (60)

C. L'Heritier no llegó a publicar «*Laurus*» alguno en la colección «*Stirpes Novae*». (61), tras su muerte, en 1800, su herbario fue adquirido por el librero Garney, quien lo vendería a A. P. De Candolle; parte del material recolectado por J. Dombey, en lo que al grupo que nos ocupa respecta, pasó a poder de C. S. Kunth, cuya colección está depositada, desde 1850, en el herbario de Berlín (63), donde fue estudiado por C. F. Meissner (64) para la monografía que éste realizara en el «*Prodromus...*» editado por A. P. De Candolle (65). Otro material herborizado por J. Dombey, distribuido por el recolector en vida, se conserva en el herbario de París (66) y en el de la Facultad de Medicina de la Universidad de Montpellier (67), entre otros.

J. Pavón vendió colecciones del material herborizado por los expedicionarios a A. B. Lambert, entre 1814 y 1824 (68). Algunos duplicados de estas series debieron ser distribuidos por el coleccionista inglés entre los botánicos con quienes mantuvo correspondencia, quizás éste sea el origen de los ejemplares del herbario Martius (1794-1868) que C. F. Meissner estudiara para su monografía de 1864. A la muerte de A. B. Lambert su herbario fue subastado, distribuyéndose el material vendido por J. Pavón en tres grandes lotes (69); uno de ellos adquirido por Robert Brown (1773-1858) con destino al British Museum (Londres) (70) y los otros dos por William Pamplin (1806-1899), un intermediario que revendió uno de los lotes al Fielding Herbarium (Oxford) (71), adquiridos en 1861 por el British Museum (72), y otro a J. F. Klotzsch (73) quien a su vez lo distribuyó, al menos, en otros dos lotes, uno destinado al herbario de Berlín (74), sobre el que Ch. G. Nees von Esenbeck realizara sus estudios (75), y otro adquirido por Greifswald (76), el cual revertió al herbario de Berlín en 1893 (77). Los duplicados del material adquirido por el British Museum fueron distribuidos a distintos centros botánicos, el de St. Petersburgo (78), entre otros, a fines del siglo XIX y, más recientemente, a los herbarios de los Jardines Botánicos de Missouri y Nueva York (79). Los duplicados del material conservado en Berlín fueron repartidos, entre otros, al herbario de la Smithsonian Institution (Washington) (80); cabría pensar, como

señala H. S. Miller (81), que el reparto de duplicados realizado por el herbario de Berlín, entre 1893-95, fuera amplio, quizás corresponden a éste los pliegos que B. Lázaro Ibiza comprara para el herbario de la Facultad de Farmacia de Madrid.

Entre 1826 y 1827, J. Pavón vendió material americano a P. B. Webb, entre ellos su ya conocida «Laurographia Peruviana» (82): las colecciones de P. B. Webb se conservan en Florencia (83). No parece posible que E. Boissier adquiriera una copia de la «Laurographia...» por compra a J. Pavón, aunque si sabemos que C. F. Meissner consultó y dio publicidad a un ejemplar propiedad del ginebrino, quizás adquirido por éste durante su viaje a España (84).

Una posible vía por la que las láminas y pliegos de la Expedición llegaron a poder de E. Boissier, pudo ser la misma utilizada por C. S. Kunth (85), esto es, mediante compra al librero O. Rich. Sigue siendo una incógnita el medio por el que O. Rich adquirió estos materiales y los nuevos datos disponibles enturbian, más que aclaran, la cuestión; en cualquier caso, parece preciso exponerlos.

La entrada de las tropas francesas en Madrid (1808) supuso el abandono temporal de los trabajos de la «Oficina Botánica»; no todos sus miembros quedaron en Madrid, Fernando Succo, el portero,

«... deseando ser útil ... se fue a la ciudad de Valencia ... hasta la entrada del Enemigo en aquella ciudad que se trasladó el Hospital a Valdina, donde siguio de enfermero hasta su fallecimiento que fue el 26 de En. de 812...» (86).

El dato sería irrelevante si un escrito posterior, el de su viuda solicitando la correspondiente pensión (87), no comentara:

«Es el caso Señor que quando el Marido de la que expone dejó esta capital se llevó consigo, por livertar de la Rapacidad Francesa, una porcion de Láminas de Cobre sin grabar, que eran propias de la misma Oficina, las que se vio precisado a vender, ...».

Esto es, una venta de materiales de la «Oficina Botánica», quizás no sólo de láminas sin pulir, en Valencia, durante el año de 1808; desconocemos a quien y si en esta venta se incluyeron otros enseres que los reconocidos por la propia viuda, lo cual parece harto probable. Sabemos también que O. Rich, el librero intermediario, fue consul de los Estados Unidos en Valencia durante el periodo 1816 a 1827, si bien desde 1809 se hallaba viajando fuera de su tierra natal (Boston) (88), la coincidencia geográfica parece avalar la existencia de un marchante, totalmente desconocido, que relacione a O. Rich con F. Succo (89).

NOTAS

- (1) Una «Copie de l'ordre adressé par son Excellence M. de Galvès, ministre des Indes, à MM. Joseph Dombey, Hipólito Ruiz et Joseph Pavon» transcrita en E. T. HAMMY. *Joseph Dombey. Sa vie, son oeuvre, sa correspondance*. Paris, 1905, pág. 10. Sólo conocemos la versión francesa de esta orden.
- (2) La «Instrucción a que deberan arreglarse los sujetos destinados por S. M. para la America meridional...» conservada en Archivo del Real Jardín Botánico (Arch. RJB) leg. IV, 7.1.2. Una transcripción en el apéndice IV (págs. 365-374) de A. J. BARREIRO a su edición de *Relación del Viaje hecho a los Reynos del Perú y Chile por los Botánicos y Dibuxantes... su autor Don Hipólito Ruiz*. Madrid, 1931.
- (3) Cf. la «Instrucción...» cit. en nota 2 y el apéndice V (págs. 374-375) de la edición de A. J. BARREIRO.
- (4) E. T. HAMILTON. *Guerra y precios en España. 1651-1800*. Madrid, 1988. Los datos tratados en págs. 247-302.
- (5) Biblioteca de Palacio Real. Madrid (Bibl. PR) Sig. 2512, V, doc. 24.
- (6) No escaso a tenor del comentario de J. B. LAMARK. «Il s'en conforme une grande quantité en Amérique, particulièrement au Perou, pour le chocolat, dont les espagnols ne peuvènt se passer.» *Encyclopédie Méthodique. Botanique*, vol. 3, pág. 443. Paris, 1788. A. GARCIA-BAQUERO GONZALEZ cifra en 344.565 libras las embarcadas con destino a América en la flota de 1776, no aporta cantidad para el cuantioso tráfico de registros sueltos (cf. *Cadiz y el Atlántico. 1717-1778*, Sevilla, 1976. Los datos en los apéndices que componen el volumen 2, cuadro 15).
- (7) Un estudio profundo de esta Expedición en A. R. STEELE. *Flores para el Rey*. Barcelona, 1982. También de interés A. GONZALEZ BUENO (ed.). *La Expedición Botánica al Virreinato del Perú (1777-1788)*. Barcelona, 1988.
- (8) En carta de 22-II-1777, cf. el comentario de E. T. HAMMY (*Op. cit.*, nota 1, pág. 10) en nota a una carta de J. Dombey a A. Thouin fechada en 24-II-1777, donde también se alude al tema.
- (9) J. Dombey solicitó de A. Thouin, ya en carta de 5-XII-1776, «quelques mémoires relatifs a cette culture» (E. T. HAMMY. *Op. cit.*, nota 1, pág. 9), aludiendo, con posterioridad (Madrid, 24-II-1777), a los ensayos de B. Jussieu «se respectable vieillard me parla des projets qu'avoit eu M. de Maldonado pour cultiver cet arbre précieus» (cf. E. T. HAMMY. *Op. cit.*, pág. 10). Pedro de Maldonado (+1748) visitó París en 1746, sin duda a esta estancia se refiere J. Dombey en su correspondencia.
- (10) Sobre esta Expedición, y la vinculación a ella de P. Maldonado, cf. A. LAFUENTE y A. MAZUECOS. *Los caballeros del punto fijo*. Barcelona, 1987.
- (11) Archivo General de Indias (Arch. GI). Audiencia de Lima (Lima), leg. 606, (cit. por A. R. STEELE. *Op. cit.*, nota 7, pág. 295).
- (12) De él sólo se conocieron los fragmentos herborizados por J. Jussieu, lo que lleva a J. B. LAMARK a incluir el nombre en las «Espèces encore peu connues ou douteuses» del género *Laurus* (Cf. *Op. cit.*, nota 6, vol. 3, pág. 455).
- (13) Así citado en el informe que J. Dombey remitiera a J. Gálvez, fechado en Lima, el 16 de marzo de 1780; el informe se conserva en el Museo Nacional de Ciencias Naturales (Arch. MNHN). (Cf. M. A. CALATAYUD.

Un homenaje merecido.

Con esta obra que ahora prologo, Belorado quiere rendir homenaje a uno de sus preclaros hijos, Hipólito Ruiz López (1754-1816); un tributo de admiración y justicia a quien, con su obra, fue reconocido como gloria de la Nación y como tal ornó, con su efigie, el techo del paranimfo de la Universidad Complutense de Madrid.

Hipólito Ruiz López nació en nuestra villa un 8 de agosto de 1754; sus padres lo enviaron pronto a la Corte, a los catorce años se iniciaba ya, bajo la tutela de su tío, Manuel López, en la práctica de la Farmacia, y en el estudio de la Lógica, Física y Botánica. Con tan sólo ventitrés años, en abril de 1777, recibiría el encargo regio de dirigir una expedición científica a la América meridional, le acompañaría otro joven estudioso, José Pavón Jiménez, dos dibujantes y un médico francés, Joseph Dombey; juntos habrían de embarcar en Cádiz, con destino a Lima (Perú), en noviembre de 1777.

Llegaron a tierras americanas seis meses después (V-1778) y allí estudiaron las riquezas naturales de los antiguos virreinos del Perú y Chile. Once años de duro trabajo en la selva, con penalidades y fatigas que relató detenidamente en sus diarios de viaje; y también de enfermedad, que no debió tener nuestro paisano una salud muy fuerte a tenor de lo que cuentan de él quienes le conocieron.

El 12 de septiembre de 1778 desembarcó, con el fruto de sus esfuerzos, en Cádiz; de allí, tras recuperarse de la travesía, a Madrid, a ordenar y preparar sus resultados para darlos a la luz pública. Ya en la Corte se examinó de boticario, en febrero de 1790, ocupándose de la farmacia de su tío y prosiguiendo sus investigaciones botánicas; desde 1794 fue miembro de la Real Academia Médica Matritense, y con su dictamen favorable publicó contribuciones sobre la acción farmacológica de las drogas americanas; sus textos fueron traducidos al italiano, alemán e inglés, extendiéndose su fama por todos los lugares de Europa.

La entrada de las tropas francesas en Madrid paralizó sus trabajos; José I, conoedor de sus méritos, quiso nombrarle Examinador del Consejo de Sanidad, él no aceptaría el cargo, limitándose sólo a colaborar en la redacción de una nueva Farmacopea. Al finalizar la Guerra, el nuevo Gobierno le otorgaría el cargo de Protomédico Visitador de Madrid, corría el mes de julio de 1814; algo menos de dos años después, el 4 de mayo de 1816, moriría en Madrid, contaba sesenta y dos años de edad. Su título de boticario nos describe su aspecto:

«D. Hipólito Ruiz, natural de la villa de Belorado, diócesis de Burgos, que es un hombre de buena estatura, con una cicatriz al final del labio superior derecho, y pelo castaño claro...»

Su busto preside nuestro remozado jardín que a él está dedicado; sirva esta obra como un reconocimiento más de nuestra villa a uno de sus más distinguidos hijos.

No quisiera terminar esta presentación sin agradecer públicamente sus esfuerzos a los doctores Antonio González Bueno y María del Carmen Navarro Aranda, profesores de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, a quienes se debe el estudio de los manuscritos que ahora se publican, a D. Segundo Escolar, a cuyo cuidado quedó la edición, y a D.^a Belén Sánchez, que coordinó los trabajos desde el Real Jardín de Madrid. Esta obra ve la luz gracias a los fondos de compensación otorgados por la Comunidad Económica Europea; los manuscritos y grabados originales se conservan en el Real Jardín de Madrid, cuyo director, el Dr. Santiago Castroviejo Bolibar, ha mostrado gran interés en que vieran la luz.

En Belorado, a 12 de octubre de 1989.

EL ALCALDE,



Fdo. Pedro Abella Fernández

Catálogo de las Expediciones y Viajes Científicos españoles. Siglos XVIII y XIX. Madrid, 1984. (El citado informe es el núm. 37 del catálogo).

- (14) La Expedición llegó al puerto de El Callao el 9-IV-1778.
- (15) La carta de J. Dombey a A. Thouin reproducida en T. H. HAMY. *Op. cit.* nota 1, págs. 54-64; el comentario a la carta de J. Dombey a A. L. Jussieu en nota de la pág. 59. Los términos de la carta son muy similares a los del informe comentado en nota 13.
- (16) Cf. el informe citado en nota 13.
- (17) «faites moi l'amitié, mon cher ami, d'en extraire quelques feuilles de votre herbier, ou de celui que je laissai à Paris à M. Duchesne...» en la carta de J. Dombey a A. Thouin reseñada en nota 15.
- (18) «Representación hecha al rey solicitando la formación de la historia Natural de América, remitida desde Cartagena en el mes de Mayo de 1763, esforzada y repetida en Junio de 1764...» reproducida en A. F. GREDILLA. *Biografía de José Celestino Mutis.* Madrid, 1911. (Cf. págs. 21-31; el párrafo transcrito en pág. 28).
- (19) Arch. GI. Indiferente general, 1550. Transcrito en F. BARRAS DE ARAGON. «Notas y documentos relativos a la vida y obra de Don José Celestino Mutis.» *Biblioteca José Jerónimo Triana*, 1, págs. 19-153. Bogotá, 1983. (El expediente aludido en págs. 124-125).
- (20) Cf. el comentario de F. BARRAS DE ARAGON. *Op. cit.* nota 19, págs. 125.
- (21) Bibl. PR. Sig. 2512, V, doc. 24.
- (22) Carta de C. Gómez Ortega a Guevara Vasconcelos. Madrid, 21-III-1788. Bibl. PR. Sig. 2512, V, doc. 24.
- (23) C. GÓMEZ ORTEGA reconoció, en 1797, esta diferencia específica: «Los Canelos espontaneos en la América son de diversa especie, aunque del mismo género botánico que los de Zeylan y Filipinas, y por consiguiente es vano el proyecto de sacar de ellos la verdadera Canela» anotaría (pág. 89) en *La Nueva Farmacopea del Real Colegio de Médicos de Londres y sus Analistas... por... Roberto White.* Madrid, 1797, de la cual sería traductor y autor de la «Notas relativas a la Farmacia, é Historia Natural y Médica de España» que la acompañan.
- (24) La R. O., fechada en Palacio, a 8 de diciembre de 1779, se conserva en Arch. GI. Audiencia de Filipinas (Filipinas), leg. 723. Transcrita en *Anales Revil Academia Farmacia, 17(3)* pág. 301, 1951.
- (25) R. O. a Francisco Xavier Salgado, fechada en El Pardo, a 11 de enero de 1780. (Arch. GI., Filipinas, leg. 723). Reproducida en *loc. cit.* nota 24).
- (26) Cf. el comentario a este viaje en F. J. PUERTO. *La ilusión quebrada.* Barcelona, 1988 (págs. 119-127).
- (27) Conservado en Arch. MNCN (cf. el documento 475 del catálogo citado en nota 13).
- (28) Cf. el comentario de F. J. PUERTO. *Op. cit.* nota 26. También F. J. PUERTO y A. GONZÁLEZ BUENO. «Renovación sanitaria y utilidad comercial: las expediciones botánicas en la España ilustrada». *Revista Indias*. 47 (180), págs. 489-500, 1987.
- (29) J. B. LAMARCK. *Op. cit.* nota 6, vol. 3, págs. 440-455 (sub «Lauriers»). La cita en pág. 441.
- (30) J. B. LAMARCK. *Op. cit.* nota 6, vol. 3, pág. 443.
- (31) Digestivo (*L. muca*).
- (32) *Laurus lingue*.
- (33) *Laurus acutifolia*, *L. pubescens*.
- (34) *Laurus perseæ*, *L. pummo*, *L. pucheri*.
- (35) Adorno (*Laurus balanocarpa*), insecticida (*Laurus caerulea*, *L. cuneifolia*).
- (36) Sobre esta mentalidad cf. A. GONZÁLEZ BUENO y F. J. PUERTO SARMIENTO. «Vires et usus. El factor utilitario en la Expedición Botánica al Virreinato del Perú». *Congreso Internazionale Storia della Farmacia*, en prensa. Piacenza, 1989.
- (37) H. RUIZ. *Quinología, o tratado del árbol de la quina o cascarilla, ... descubiertas en el Perú.* Madrid, 1792. El prefacio, firmado el 15 de agosto de 1791, incluye la dedicatoria al conde de Floridablanca.
- (38) H. RUIZ y J. PAVON. *Flora Peruviana et Chilensis. Prodromus.* Madrid, 1794.
- (39) Cf. el «Expediente acerca de la publicación anticipada hecha en Francia y posteriormente en Londres por Mr. L'Heritier, sobre los trabajos de Mr. Dombey realizados en el Perú...», con documentación concerniente al periodo 1786-1788, conservado en Arch. MNCN (corresponde al expediente número 113 de los incluidos en el catálogo citado en nota 13).
- (40) Una serie de tensiones personales originadas, tanto dentro del equipo de la «Oficina Botánica» como con otros botánicos, cf. el comentario de M. CABELLO MARTÍN, M. L. GARCÍA-OCCHOA ROLDAN y P. NAJERA COLINO. «Luces y sombras de una publicación: La Flora Peruviana et Chilensis». En: A. González Bueno (ed). *Op. cit.* nota 7, vol. 1, págs. 119-130.
- (41) A través de una «Circular impresa sobre contribución voluntaria para imprimir las Floras Americanas» firmada por Carlos IV en 17 de septiembre de 1791; un ejemplar de ésta conservada en el Arch. MNCN, expediente 774 del catálogo citado en nota 13. Los justificantes de donativos recaudados para este fin constituyen una sección propia dentro del catálogo de documentos reseñado.
- (42) Aun cuando, desde 1804, la Expedición en el Perú adquiriera formalmente, como único objetivo, la búsqueda de quinas.
- (43) J. Pavón presentó a la Real Academia Médica-Matritense, con anterioridad a la monografía que nos ocupa, algunas otras de carácter taxonómico, así, en 1794: «Disertación Botánica sobre los géneros *Tovaria*, *Actinophyllum*, *Araucaria* y *Salmia*...». «Disertación Botánica sobre géneros de reciente aparición: *Broussonetia*, *Tovaria* y *Actinophyllum*...». «Acercas del género *Araucaria* y sobre la reunión de otros que Linneo publicó como distintos...». H. Ruiz optó por ocuparse de temas farmacológicos (cf. el listado de «producciones» elaborado por A. J. BARRERIRO como apéndice VIII (págs. 498-502) de la *Op. cit.* nota 2. Existe una relación de las memorias, o borradores de éstas, presentadas ante la Real Academia Médica Matritense y conservadas hoy en su archivo, elaborada por A. I. BRIONES PEREZ y M. C. VIDAL CASERO. *Catálogo de documentos de interés histórico-sanitario conservados en el Archivo de la Real Academia Nacional de Medicina de Madrid. Carpetas de expedientes sueltos.* Años 1730-1863. Valencia, 1985).
- (44) E. ALVAREZ LOPEZ. «Comentario sobre «Laurus», de Ruiz y Pavón con notas de Dombey acerca de algunas de sus especies». *Anales Instituto Botánico A. J. Cavanilles*, 13 págs. 71-78, 1955.

- (45) Cf. A. GONZALEZ BUENO y P. BERMEO. «Una colección de quinas perteneciente a José Pavón (1754-1840)». *Acta Botanica Malacitana*, en prensa. 1989.
- (46) M. COLMEIRO. *La Botánica y los botánicos de la Península Hispano Lusitana*. Madrid, 1858. El texto entrecorrido en pág. 46.
- (47) E. ALVAREZ LOPEZ. *Op. cit.* nota 44, pág. 72.
- (48) Las colecciones distribuidas; no es correcto el aserto del autor (*op. cit.* nota 44, pág. 71-72) en el indica existir contradicción en el texto de M. Colmeiro; éste no incurrió en ella, como veremos, fue E. Alvarez Lopez quien no supo dar una interpretación correcta al comentario, sin duda críptico, del médico compostelano.
- (49) Archivo de la Real Academia de Medicina de Madrid (Arch. RAM) leg. 1303. La numeración de estos documentos no se corresponde con la indicada en el índice cit. en nota 43, sino con otra nueva de un catálogo coordinado por M. E. ALEGRE PEREZ próximo a ver la luz, con la cual está ordenado el archivo actualmente.
- (50) Arch. RAM. leg. 1303.
- (51) Arch. RJB. leg. IV, 2, 2.
- (52) Arch. RJB. legs. IV, 1, 1; IV, 1, 2.
- (53) Cf. la petición de informe a C. Gómez Ortega sobre este manuscrito, firmada en El Pardo, a 15 de marzo de 1785 (Arch. MNCN, expediente 85 del catálogo citado en nota 13) y la contestación del primer catedrático del Real Jardín, con fecha de 23 de marzo de 1785, en el mismo expediente.
- (54) E. ALVAREZ LOPEZ. «Algunos aspectos de la obra de Ruiz y Pavón». *Anales Instituto Botánico A. J. Cavailles*, 13(1) págs. 5-110. 1954. El manuscrito de H. Ruiz incluye los siguientes táxones:
- | | |
|---------------------------------|---|
| 1. <i>Laurus persae</i> . | 6. <i>Laurus peumo</i> . |
| 2. <i>Laurus triplinervis</i> . | 7. <i>Laurus lingue</i> . |
| 3. <i>Laurus pubescens</i> . | 8. <i>Laurus keule</i> . |
| 4. <i>Laurus trigona</i> . | 9. <i>Laurus (Pavonia) sempervivens</i> . |
| 5. <i>Laurus aurantiadora</i> . | 10. <i>Laurus (Ruizia) volda</i> . |
- (55) C. F. MEISSNER. «Lauraceae». En: A. P. DE CANDOLLE *Prodrromus Systematis naturalis Regni Vegetalis*. 15(1) págs. 1-260. Paris, 1864, los números 10, 12, 20 y 25 no aparecen en los datos proporcionados por C.F. Meissner, debieron corresponder a los siguientes táxones: *Laurus limbosa*, *L. punctata*, *L. persae* y *L. ovalifolia*.
- (56) Lamentablemente, no se ha mantenido la ordenación que de estos pliegos hicieron los expedicionarios; aunque la mayor parte se encuentre en un herbario independiente, hemos localizado algún pliego, atribuible a ellos por su grafía, ubicado en el herbario general del Real Jardín.
- (57) «Continuación del diario de los trabajos preparatorios de la publicación de la Flora Peruana y Chilena (1794-1803)» Arch. RJB. leg. IV, 13, 3, 5.
- (58) «Libreta para el tomo III de los Apuntes de Grabadores y Pulidor y para el tomo IV y V ...» Arch. RJB. leg. IV, 13, 2.
- (59) *Index Kewensis, plantarum phanerogamarum nomina et synonyma omnium generum et speciorum a Linneo usque ad annum MDCCCLXXXV completiens ... by Davdon Jackson*. Oxford, 1895. 2 vols.
- (60) J. B. LAMARCK. *Op. cit.* nota 6, pág. 455. Recoge la descripción de *Laurus peumus* Domb. y *L. keule* Domb. No fueron éstos los primeros datos publicados con materiales recolectados por J. Dombey; el *Journal Savants*, 1, págs. 381-182. 1784, publicó un «Voyage pour la Botanique donde el botánico francés describe el género Landia». (Cf. H. M. Burdet y B. Simpson. «Premiere publication botanique de J. Dombey et Krameria Lappacea (Dombey) Burdet & Simpson comb. nova.» *Candollea*, 38 págs. 694-696. 1983.
- (61) C. L.'HERITIER. *Simpes Novae aut minus cognitae*. Paris, 1784-1805.
- (62) F. A. STAPLEU. «L'Heritier de Bruttelle: the man and his work». En: C. L'Heritier. *Sertulum angelicum*. ed. fascimular. Pittsburg, 1963. págs. XIII-XLIII.
- (63) C. S. Kunth (1788-1850). Noticia de los materiales de J. Dombey depositados en Berlín en H. W. LACK. «Die südamerikanische Sammlungen von H. Ruiz und Mitarbeitern im Botanischen Museum Berlin-Dahlem». *Willdenowia*, 9 págs. 177-198. 1979.
- (64) Cf. C. F. MEISSNER. *Op. cit.* nota 55.
- (65) A. P. de CANDOLLE. *Prodrromus Systematis naturalis Regni Vegetabilis ...* Paris, 1824-1874.
- (66) De interés las recientes aportaciones de C. LANG. «Joseph Dombey et l'expédition de Ruiz et Pavon: etude des itinéraires (1778-1784)». *Bulletin Société Botanique France*, 132. *Letres botaniques*, 1985 (3) págs. 259-275. 1985. IB. «Joseph Dombey (1742-1794). Un botaniste au Pérou et au Chili. Présentation des sources». *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, 2 págs. 262-274. 1988. Parte del material perteneciente a J. Dombey hoy conservado en Berlín procede de duplicados del herbario de Paris (cf. ANONIMO. «Bericht über den Botanischen Garten und das Botanische Museum zu Berlin-Dahlem vom 1. April 1943 bis 31. März 1944». *Notizblatt des königlichen botanischen Gartens und Museums zu Berlin*, 15 págs. 845-861. 1944.
- (67) L. G. de SOLIGNAC & L. BERTRAND. «Les herbiers de l'Institut de Botanique de Montpellier». *Naturalia Monspellensis. Série Botanique*, 18, págs. 271-292. 1967.
- (68) El extenso y exhaustivo trabajo de H. S. MILLER. «The herbarium of Aylmer Bourque Lambert. Notes on its acquisition, dispersal, and present whereabouts». *Taxon*, 19 págs. 489-656. 1970, es imprescindible para conocer la distribución post-mortem de la colecciones Lambert; gran parte de los datos que presentamos a continuación provienen de este texto.
- (69) Cf. H. S. MILLER. *Op. cit.* nota 68, págs. 538-540; 547-549. A. B. Lambert dispuso de los grabados de la «Lautographia Peruviana» como parte de la «Flora Peruviana» «... added the 176 Engravings intended to form the fourth and fifth volumes to the Flora Peruviana» (pág. 547); el texto, que procede del catálogo de la subasta realizada en Sotheby, continúa su proclama poniendo en duda la existencia de las láminas de cobre originales, éstas se conservan en Madrid, en el archivo del Real Jardín Botánico (cf. A. GONZALEZ BUENO (ed.). *Op. cit.* nota 7).
- (70) BRITISH MUSEUM (Natural History). *The History of the collections*. London, 1904.
- (71) C. G. B. DAUBENY. «Oxford herbarium». *Journal Botany*, 6 págs. 279-284. 1854. G. C. DRUCE &